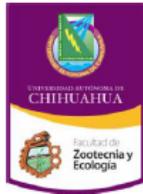


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: NOR_1.3 FZyE	Página 1 de 1
Fecha de Emisión: 31/05/2011	Fecha de Revisión: 06/06/2011
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	Unidad Central de Servicio Social
Aprobó:	Facultad de Zootecnia y Ecología



Universidad Autónoma de Chihuahua

Dirección de Extensión y Difusión Cultural
Departamento de Extensión
Unidad Central de Servicio Social
Tel. 414-49-73 y 439-18-24 Ext. 2317

INDICE PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

El siguiente formato es para que el prestador de servicio social muestre evidencia del alcance obtenido por su trabajo de intervención en la unidad receptora donde prestó su servicio social.

Es importante que el prestador se dé a la tarea de hacer un ejercicio reflexivo sobre todos aquellos elementos que facilitaron, dificultaron o alteraron la prestación del servicio, tratando de evaluar el impacto de su intervención como universitario en el ámbito de lo social.

ÍNDICE

- I. **Introducción** (Resume el contenido del trabajo que le sigue a continuación).
- II. **Justificación** (Tiene que ver con aquello que propicia la razón de ingresar en la presentación del servicio social, ese perfil del estudiante, sus características propias).
- III. **Objetivos** (Habría que pensar en los objetivos de la unidad receptora, los objetivos de la institución educativa de donde proviene e inclusive en los objetivos personales del prestador).
- IV. **Metodología** (Tiene que ver con el cómo se logran los objetivos ante desglosados).
- V. **Resultados** (Planteamiento de logros alcanzados tanto a nivel de objetivos institucionales de la unidad receptora como aquellos que impactan de manera directa o indirecta con la carrera que cursa y con el prestador mismo).
- VI. **Conclusiones** (Referidas a las apreciaciones globales que el prestador tuvo en relación al servicio prestado)

Integración del programa en el perfil de la carrera cursada por el prestador.
Oportunidades de continuación del programa
Problemas detectados.
- VII. **Recomendaciones**
 - A) A la unidad receptora.
 - B) A la universidad
 - C) A la facultad
 - D) A los prestadores que continuarán en el programa

VIII.-Anexos Reportes Bimestrales y (Fotografías, listas, constancias, etc.)